



***SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN:
NOVEDADES***

Número 199 (julio 2014)

TABLA DE CONTENIDOS

1. 1.ª ENCUESTA IBEROAMERICANA DE JUVENTUDES: INFORME EJECUTIVO / ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD (OIJ), BID, CAF.-- (MADRID?): OIJ, IMP.2013.-- 96 P.: IL. COL.-- (LIBRO ELECTRÓNICO)	5
2. LAS REDES SOCIALES DIGITALES EN LA GESTIÓN Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. AVANCES Y DESAFÍOS PARA UN GOBIERNO ABIERTO / J. IGNACIO CRIADO GRANDE, FRANCISCO ROJAS MARTÍN, SOR ARTEAGA JUÁREZ... (ET AL.)-- BARCELONA: ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CATALUÑA, 2013.-- 162 P.-- (OBRAS DIGITALES)-- (LIBRO ELECTRÓNICO)	5
3. GRUPO ESTRATÉGICO PARA EL ESTUDIO DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS BIBLIOTECAS EN LA SOCIEDAD / CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA.-- MADRID: CCB, 2014.-- 7 V.	5
4. LA COMPLEJIDAD DE LA SOCIEDAD ABIERTA: ESTRUCTURAS ESTACIONARIAS: UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINAR A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN / JOSÉ CONSTANTINO NALDA GARCÍA.-- MADRID: INAP, 2013.-- 321 P. -- (MONOGRAFÍAS)	6
5. ORDENANZAS REGULADORAS DE TRIBUTOS Y PRECIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: EJERCICIO 2014: (APROBACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO PLENO CON FECHAS 20 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 14 DE FEBRERO DE 2014. PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CON FECHAS 19 DE FEBRERO Y 1 DE ABRIL 2014) / AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.-- GIJÓN (ASTURIAS): AYUNTAMIENTO, 2014.-- 455 P.: GRÁF.-- (ORDENANZAS MUNICIPALES)	6
6. ARTE ROMANO DE LA BÉTICA: ESCULTURA / PILAR LEÓN, COORDINADORA; LUIS BAENA, JOSÉ BELTRÁN... (ET AL.)-- SEVILLA: FUNDACIÓN FOCUS-ABENGOA, 2009.-- 381 P.: IL. COL.-- (VOLUMEN; II)	6
7. RENOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL: XXVII PREMIOS FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA / FUNDACIÓN BBVA.-- MADRID: FUNDACIÓN BBVA, 2013.- 404 P.: IL. N.	7
8. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN ESPAÑA: ANÁLISIS ECONÓMICO / JUAN ALONSO HIERRO Y JUAN MARTÍN FERNÁNDEZ.-- 3.ª ED.-- MADRID: FUNDACIÓN CAJA MADRID, 2008.-- 166 P.: IL. COL.-- (ESTUDIOS DE PATRIMONIO)-- (LIBRO ELECTRÓNICO)	7
9. LA QUIMERA DEL LIBRO. LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE BADAJOZ Y EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO / PEDRO ORTIZ ROMERO.-- BADAJOZ: CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, 2013.-- 442 P.-- (CEEX; 6)	7
10. ANUARIO ESTADÍSTICO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR: 2012 / MINISTERIO DEL INTERIOR.-- 17.ª ED.-- MADRID: MI, 2013.-- 582 P.-- (LIBRO ELECTRÓNICO)	7
11. LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA / MARIANO BAENA DEL ALCÁZAR (DIRECTOR); AUTORES MARTÍN BASSOLS COMA, JAVIER LASATE ÁLVAREZ... (ET AL.)-- MADRID: INAP, 2013. -- 285 P.-- (MONOGRAFÍAS)	8
12. EL PERSONAL LABORAL Y MEDIDAS DE ADECUACIÓN A LA CRISIS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: (CLAVES DE LA REFORMA LABORAL Y DE EMPLEO PÚBLICO DEL 2012 Y 13 Y SU APLICACIÓN AL PERSONAL LABORAL / XAVIER BOLTAINA BOSCH.-- GRANADA: CEMCI, 2013.-- 527 P.-- (ANÁLISIS Y COMENTARIOS; 39)	8
13. LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS FRENTE A LOS RETOS DE LA NUEVA POLÍTICA DE COHESIÓN EUROPEA EN LA EUROPA AMPLIADA: CAPACIDADES Y ESTRATEGIAS / CÉSAR COLINO (COORDINADOR); ANA M. CARMONA CONTRERAS, JORGE TUÑÓN NAVARRO... (ET AL.)-- (OVIEDO?): FUNDACIÓN ALTERNATIVAS; PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE HACIENDA, 2013.-- 218 P.-- (LIBRO ELECTRÓNICO)	9
14. HACIA UNA ECONOMÍA ABIERTA: IDEAS PARA EL CRECIMIENTO EN EL HORIZONTE 2020 / JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, JOSEFA CALERO SERRANO, MARÍA ASUNCIÓN CANDELA TERRASA.-- MADRID: FUNDACIÓN IDEAS, 2013.-- 140 P. -- (LIBRO ELECTRÓNICO)	9
15. SEGURIDAD, DEMOCRACIA Y CIUDADES V: MANIFIESTO APROBADO EN LA V CONFERENCIA INTERNACIONAL SEGURIDAD, DEMOCRACIA Y CIUDADES (AUBERVILLIERS Y SANINT-DENIS (FRANCIA), 12, 13 Y 14, DICIEMBRE. 2012) / EUROPEAN FORUM FOR URBAN SECURITY (EFUS)-- PARÍS: EFUS, D.L. 2013.-- 51 P.	9

16. EL VOLUNTARIADO EN EL TERCER MILENIO: I INFORME / FUNDACIÓN ADECCO, UPS; CON LA COLABORACIÓN DE FUNDACIÓN HAZ LO POSIBLE.-- (MADRID): FUNDACIÓN ADECCO, 2014.-- 17 P.: GRÁF.-- (LIBRO ELECTRÓNICO).	10
17. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y SOCIAL: ANÁLISIS INTERNACIONAL / FUNDACIÓN BOTÍN.-- SANTANDER: FUNDACIÓN BOTÍN, 2013.-- 37 P.-- (LIBRO ELECTRÓNICO).....	10
18. MEDICIÓN DEL TURISMO DE REUNIONES RELATIVO AL AÑO 2013 EN LAS CIUDADES ASOCIADAS A SPAIN CONVENTION -BUREAU / FEMP, SPAIN CONVENTION BUREAU; MADISON MARKET RESEARCH.-- (MADRID): FEMP, 2014.- 178 P.: GRÁF. + ANEXO.-- (LIBRO ELECTRÓNICO).....	10
19. COMPETENCIAS PROPIAS Y SERVICIOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS DE LOS MUNICIPIOS EN LA RECIENTE REFORMA DEL RÉGIMEN LOCAL BÁSICO / JOSÉ MARÍA SOUVIRÓN MORENILLA.-- CUADERNOS DE DERECHO LOCAL.- FEBRERO 2014.-- P. 80-97.....	11
20. LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES: UNA APROXIMACIÓN AL NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO / JOSÉ CUESTA REVILLA.-- CUADERNOS DE DERECHO LOCAL.-- FEBRERO 2014.-- P. 98-125.....	11
21. LAS COMPETENCIAS DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL / MAYTE SALVADOR CRESPO.-- CUADERNOS DE DERECHO LOCAL.-- FEBRERO 2014.-- P. 126-144.....	11
22. LA REFORMA DEL RÉGIMEN LOCAL: UNA HONDA TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES / MANUEL MEDINA GUERRERO.-- CUADERNOS DE DERECHO LOCAL.-- FEBRERO 2014.-- P. 147-161.....	12
23. LAS ENTIDADES SUPRAMUNICIPALES EN EL GOBIERNO LOCAL ESPAÑOL. REFLEXIONES TRAS LA REFORMA DE LA SOSTENIBILIDAD / FERNANDO GARCÍA RUBIO.-- CUADERNOS DE DERECHO LOCAL.-- FEBRERO 2014.-- P. 162-195.....	12
24. LA REORDENACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL / LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ.-- CUADERNOS DE DERECHO LOCAL.-- FEBRERO 2014.-- P. 199-215.....	12

ÍNDICE DE AUTORES

Ayuntamiento de Gijón	6
Consejo de Cooperación Bibliotecaria	5
Diputación Provincial de Badajoz	7
European Forum for Urban Security (EFUS)	9
FEMP, Spain Convention Bureau	10
Fernando García Rubio	12
Fundación Adecco	10
Fundación BBVA	7
Fundación Botín	10
Fundación Caja Madrid	7
J. Ignacio Criado Grande, Francisco Rojas Martín, Sor Arteaga Juárez	5
Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Josefa Calero Serrano, María Asunción Candela Terrasa	9
José Constantino Nalda García	6
José Cuesta Revilla	11
José María Souvirón Morenilla	11
Luis Enrique Flores Domínguez	12
Manuel Medina Guerrero	12
Mariano Baena del Alcázar	8
Mayte Salvador Crespo	11
Ministerio del Interior	7
Organización Iberoamericana de Juventud	5
Pilar León	6
Principado de Asturias	9
Xavier Boltaina Bosch	8

Libros

1. **1.ª Encuesta iberoamericana de juventudes: Informe Ejecutivo / Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), BID, CAF.-- (Madrid?): OIJ, imp.2013.-- 96 p.: il. col.-- (libro electrónico)**

Resumen del índice: Encuesta iberoamericana de juventudes. La población objetivo. Metodología del sondeo y expansión de la muestra. Principales resultados del sondeo. Percepción juvenil sobre las instituciones. Escuela y trabajo. Otras instituciones. Posicionamientos juveniles. Perspectivas sobre su generación y su futuro. Expectativas juveniles.

36-OIJ-1

2. **Las redes sociales digitales en la gestión y las políticas públicas. Avances y desafíos para un gobierno abierto / J. Ignacio Criado Grande, Francisco Rojas Martín, Sor Arteaga Juárez... (et al.)-- Barcelona: Escuela de Administración Pública de Cataluña, 2013.-- 162 p.-- (Obras digitales)-- (libro electrónico)**

ISBN: 13 978-84-695-9397-4

Resumen: El libro realiza una aproximación al uso de las redes sociales digitales en la gestión y las políticas públicas. En particular, la exploración de las implicaciones de este fenómeno en el sector público, se realiza desde una vertiente tanto académica como práctica y tanto teórica como empírica, así como desde la pluralidad metodológica y conceptual, dando también a conocer las principales estrategias y políticas públicas para su desarrollo, e identificación de las mejores práctica en curso. La obra se compone de ocho capítulos analizando las implicaciones legales en el uso de las redes sociales por las administraciones públicas, con referencia especial a la protección de datos de carácter personal. Hace una evaluación empírica de usos de twitter en los ayuntamientos catalanes; las redes sociales en las universidades públicas y en las administraciones locales vascas.

62-red

3. **Grupo estratégico para el estudio del impacto socioeconómico de las bibliotecas en la sociedad / Consejo de Cooperación Bibliotecaria.-- Madrid: CCB, 2014.-- 7 v.**

Contiene T. 1: Informe al Comité Permanente del Consejo de Cooperación Bibliotecaria: razones para el proyecto. Objetivos del Grupo de trabajo y metodología.-- **T.2:** Informe al Pleno del Consejo de Cooperación bibliotecaria: Razones para el proyecto-Objetivos del Grupo estratégico. Mapa de indicadores. Líneas de trabajo futuras.-- **T.3:** Anexo 1: El impacto económico y social de las bibliotecas: Informe de aproximación.-- **T.4:** Mapa de indicadores de impacto socioeconómico de las bibliotecas: versión diciembre 2013.-- **T.5:** Anexo II: Mapa de indicadores de impacto socioeconómico de las bibliotecas: versión 17 de marzo de 2014.-- **T.6:** Anexo III: Ejemplo de ficha de indicador a diciembre de 2013.-- **T. 7:** Anexo III. Fichas de indicadores: versión de 17 de marzo de 2014: sistema bibliotecario. Indicadores sobre el impacto socioeconómico de las bibliotecas. Bibliotecas nacionales y regionales. Bibliotecas públicas. Bibliotecas universitarias y científicas. Bibliotecas especializadas.

02-CON-gru

4. **La complejidad de la sociedad abierta: Estructuras estacionarias: Una aproximación interdisciplinar a los sistemas de gestión / José Constantino Nalda García.-- Madrid: INAP, 2013.-- 321 p. -- (Monografías)**

ISBN 978-84-7088-931-8 (formato papel)

Resumen: El libro ofrece, como hilo conductor, una reflexión crítica sobre cuál es el método de gestión pública que está a la altura de una democracia de calidad. El autor proporciona una defensa argumental de la Constitución de 1978 y del modelo social de nuestro constitucionalismo y de la forma de Estado autonómico, con los cambios necesarios que requiera su actualización. Propone un Estado social estacionario de progreso, esto es, uno en el que individuos y grupos puedan vivir con esencial igualdad. Para alcanzar este objetivo pasa revista al espacio de actuación social, a la Administración pública como organización y a las políticas públicas relevantes. Otro tema central del libro tiene que ver con el análisis de la prestación de servicios públicos que lleva a cabo la Administración, sobre todo lo referente a la educación y a la protección de la salud. Sostiene una fuerte defensa de la idea de lo público, basada en su carácter universalista, su rechazo del criterio mercantil y el monopolio de la Administración respecto de la prestación de los servicios que la Constitución le encomienda. Otro punto interesante del libro, es el argumento de que el concepto enriquecedor en libertades de sociedad abierta tiene que estar unido al de sociedad de recursos limitados, lo que implica la necesaria contención de las demandas ciudadanas y el control de los posibles abusos. En definitiva, en el libro se propone todo un programa racional y regeneracionista de nueva organización de la Administración y de los servicios públicos esenciales

352-NAL-com.

5. **Ordenanzas reguladoras de tributos y precios públicos municipales: Ejercicio 2014: (Aprobación por el Ayuntamiento Pleno con fechas 20 de diciembre de 2013 y 14 de febrero de 2014. Publicado en el Boletín Oficial del principado de Asturias con fechas 19 de febrero y 1 de abril 2014) / Ayuntamiento de Gijón.-- Gijón (Asturias): Ayuntamiento, 2014.-- 455 p.: gráf.-- (Ordenanzas municipales)**

Resumen del índice: Ordenanza general de gestión. Liquidación, inspección y recaudación. Ordenanzas fiscales reguladoras de impuestos. Ordenanzas reguladoras de tasas. Ordenanzas municipales reguladoras de precios públicos. Fundación municipal de servicios sociales. Patronato deportivo municipal. Fundación municipal de cultura. Educación y Universidad popular. Ordenanza general de las contribuciones especiales. Tarifas y reglamentos de las empresas municipales. Clasificación de vías públicas por categorías a efectos de aplicación de tributos y precios públicos. Clasificación por vías públicas por categorías a efectos de aplicación del impuesto sobre actividades económicas.

351.71-GIJ-ord

6. **Arte romano de la Bética: Escultura / Pilar León, coordinadora; Luis Baena, José Beltrán... (et al.).-- Sevilla: Fundación Focus-Abengoa, 2009.-- 381 p.: il. col.-- (Volumen; II)**

ISBN: 978-84-89895-23-2

Resumen del índice: Precedentes: La escultura surhispana en el marco de la romanización. La escultura ideal: La formación de las colecciones de escultura antigua en Andalucía. Las copias de originales griegos y helenísticos. Las estatuas de culto y las de lugares públicos. Escultura ideal en la ornamentación de los ambientes domésticos. Retrato privado y oficial. Estatuas togadas y femeninas vestidas. Clases, función y temática del relieve. La escultura decorativa. Géneros escultóricos.

730-art

7. **Renovación educativa para la transformación social: XXVII Premios Francisco Giner de los Ríos a la mejora de la calidad educativa / Fundación BBVA.-- Madrid: Fundación BBVA, 2013.- 404 p.: il. n.**

ISBN 978-84-92937-31-8

Resumen: Esta publicación recoge los trabajos premiados en la vigésima séptima convocatoria de los premios que rinden homenaje al pedagogo de quien toman el nombre. Constituyen una selección de experiencias educativas que pretenden servir de referencia para todos los que participan en la tarea educativa. Se compone de premios para la etapa de segundo ciclo de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, enseñanzas artísticas profesionales, enseñanzas de idiomas y enseñanzas deportivas. Los premios comprenden dos áreas, la científico-tecnológica y el área de humanidades y ciencias sociales.

37-FUN-ren

8. **Conservación del patrimonio histórico en España: Análisis económico / Juan Alonso Hierro y Juan Martín Fernández.-- 3.ª ed.-- Madrid: Fundación Caja Madrid, 2008.-- 166 p.: il. col.-- (Estudios de patrimonio).-- (libro electrónico)**

Resumen: Este estudio analiza y compara los índices de consumo turístico cultural de cada comunidad autónoma con el gasto público realizado por éstas para preservar su patrimonio. Analiza el gasto en patrimonio histórico del sector público y del sector privado, la perspectiva internacional y el turismo cultural en España

008-ALO-con

9. **La quimera del libro. La Comisión de monumentos de Badajoz y el patrimonio bibliográfico / Pedro Ortiz Romero.-- Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, Diputación Provincial de Badajoz, 2013.-- 442 p.-- (CEEEx; 6)**

DL: BA-692-2013

Resumen del índice: Las comisiones provinciales de monumentos y la crisis de la institucionalización del patrimonio en España. La comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Badajoz. Fuentes para una investigación bibliográfica. El archivo de la Comisión de monumentos de Badajoz. Los libros de la Desamortización y la Biblioteca provincial de Badajoz. Publicación de Historia de antigüedades de Mérida. El proyecto editorial *Biblioteca histórica extremeña*. La Biblioteca de la Comisión de Monumentos. La historia de Mérida. El siglo XX. Formulación, agonía y fracaso de un proyecto regeneracionista. La institucionalización de emergencia de la Guerra Civil.

002-ORT-qui

10. **Anuario estadístico del Ministerio del Interior: 2012 / Ministerio del Interior.-- 17.ª ed.-- Madrid: MI, 2013.-- 582 p.-- (libro electrónico)**

ISSN (web):1888-8619

Resumen: Este anuario recopila y sistematiza la información estadística de todas las actividades que conforman el ámbito competencial del Departamento. Esta décimo séptima edición corresponde al año 2012: Se estructura en ocho capítulos que presentan los contenidos por materias en relación con las actividades: ejercicio de derechos fundamentales; protección internacional, seguridad ciudadana, instituciones

penitenciarias, tráfico y seguridad vial, protección civil y emergencias; apoyo a las víctimas del terrorismo y actividades administrativas

311-ME-anu

11. **La reforma del Estado y de la Administración española / Mariano Baena del Alcázar (director); autores Martín Bassols Coma, Javier Lasate Álvarez... (et al.).-- Madrid: INAP, 2013. --285 p.-- (Monografías)**

ISBN 978-84-7088-904-2

Resumen: El título de este libro responde a un ciclo de conferencias, que comenzaron en noviembre de 2012 y concluyeron en junio de 2013, y que tuvo la intención de revisar los principales problemas que tiene en este momento España, desde el punto de vista jurídico, institucional y organizativo. El libro recoge trece conferencias que abordaron la crisis y reconstitución de la estructura territorial del Estado; el significado político y trascendencia jurídica de la reforma constitucional, los retos del Derecho urbanístico ante la crisis económica e inmobiliaria; el dilema de la Unión Europea; el sistema de Administraciones públicas; la intervención administrativa en la actividad empresarial pública; primer paso para la reforma de la Administración pública; los colegios profesionales; del centralismo liberal a la secesión autonómica; jurisprudencia constitucional y jurisprudencia administrativa; diseño, aplicación, restauración del Estado autonómico. Finaliza con las cuestiones clave en la regulación y la política de recursos humanos

352-ref

12. **El personal laboral y medidas de adecuación a la crisis en la Administración Local: (Claves de la reforma laboral y de empleo público del 2012 y 13 y su aplicación al personal laboral / Xavier Boltaina Bosch.-- Granada: CEMCI, 2013.-- 527 p.-- (Análisis y comentarios; 39)**

ISBN 978-84-941051-6-6

Resumen: Esta monografía se ha perfilado con la finalidad de tratar las diversas cuestiones derivadas de las reformas laborales y de empleo público del año 2012, así como las estelas normativas promulgadas en el 2013, y también con referencias a la reforma o medidas aprobadas en el 2010, así la disminución retributiva fijada por la RD-ley 8/2010 de 20 de mayo o la reforma laboral de negociación colectiva se incorporan cuando es preciso al análisis, y normas presupuestarias y de otra índole aprobadas para 2013. En consecuencia, este libro no es una monografía o un tratado sobre el personal laboral de las corporaciones y el sector público local en un sentido amplio y completo, sino un análisis de cómo las reformas de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, han afectado a este colectivo de empleados públicos, mayoritario en ayuntamientos, diputaciones y otras entidades locales de toda España. Incorpora además, referencias doctrinales teóricas, que pretenden explicar o interpretar las normas jurídicas aprobadas, a veces con dificultades, dado que el derecho aplicable al personal laboral ha sido fruto de una cierta improvisación o de un derecho de crisis que ha carecido de reflexión sosegada antes de su promulgación. El libro se estructura en 25 capítulos, y estudia, además, las funciones del personal laboral fijo, temporal, e indefinido de las corporaciones locales, el contrato de trabajo y el contrato de alta dirección, el tiempo a tiempo parcial en la Administración local, el sistema retributivo, la jornada de trabajo, permisos, licencias y vacaciones, la jubilación forzosa, la movilidad funcional y el sistema de clasificación del personal, la negociación colectiva, extinción del contrato de trabajo, el despido por causas económicas, técnica, organizativas y de producción y suspensiones contractuales y reducción de jornada.

35.08-BOL-per

13. **Las comunidades autónomas frente a los retos de la nueva política de cohesión europea en la Europa ampliada: Capacidades y estrategias / César Colino (coordinador); Ana M. Carmona Contreras, Jorge Tuñón Navarro... (et al.)-- (Oviedo?): Fundación Alternativas; Principado de Asturias, Consejería de Hacienda, 2013.-- 218 p.-- (libro electrónico)**

ISBN: 978-84-939429-1-5

Resumen del índice: ¿Cuáles son los retos de las comunidades autónomas en la Europa ampliada? El debate sobre capacidades, estrategias y resultados regionales en las políticas de cohesión y crecimiento. La nueva Europa ampliada tras el Tratado de Lisboa y la crisis económica. ¿Cuál es el nuevo marco normativo de la participación autonómica en las políticas europeas tras el Tratado de Lisboa? ¿Cuáles han sido hasta ahora las vías y estrategias de la actuación autonómica en el contexto institucional multinivel de la política europea? ¿Cómo se negocian, gestionan y coordinan las políticas europeas de cohesión en España? Capacidad de acción administrativa y colaboración intergubernamental. ¿Cómo han aplicado las CCAA la política de cohesión europea? Estrategias y retos de crecimiento, innovación y convergencia en la Europa ampliada. ¿Qué pueden hacer las CCAA o el Estado para afrontar los retos pendientes? Conclusiones y propuestas de futuro. En anexo: Resumen de los resultados de la consulta pública sobre las conclusiones del 5.º informe sobre la cohesión económica, social y territorial.

327-com

14. **Hacia una economía abierta: Ideas para el crecimiento en el horizonte 2020 / Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Josefa Calero Serrano, María Asunción Candela Terrasa.-- Madrid: Fundación Ideas, 2013.-- 140 p. -- (libro electrónico)**

ISBN: 978-84-15386-25-4

Resumen del índice: Estrategias de crecimiento para España. ¿Cuáles son los elementos que pueden hacer crecer a la economía española? Panorama socioeconómico de España. Las respuestas de Europa a la crisis. Las restricciones a la capacidad de crecimiento de España. El proceso de consolidación fiscal. Los elevados costes de financiación de la economía. Oportunidades para recuperar la senda de crecimiento: el potencial del sector exterior. El sector exportador. La inversión extranjera directa: una oportunidad para reactivar la actividad empresarial y el empleo. Recomendaciones: Agenda para una Economía Abierta

336-eco

15. **Seguridad, democracia y ciudades V: Manifiesto aprobado en la V Conferencia Internacional Seguridad, Democracia y Ciudades (Aubervilliers y Sanint-Denis (Francia), 12, 13 y 14, diciembre. 2012) / European Forum for Urban Security (EFUS).-- París: EFUS, D.L. 2013.-- 51 p.**

ISBN 2-913181-44-9

Resumen: Este Manifiesto fue aprobado en la *Conferencia Internacional Seguridad, Democracia y Ciudades*, en él se reafirma que las políticas de prevención son muy eficaces en la lucha contra la violencia y la delincuencia, destacando que la prevención es menos costosa, no solo desde el punto de vista económico sino también social. El Manifiesto pretende ser una fuente de apoyo para las autoridades locales en el diseño y la promoción de sus políticas de seguridad.

711.42-CONF-seg

16. **El voluntariado en el tercer milenio: I Informe / Fundación Adecco, UPS; con la colaboración de Fundación Haz lo posible.-- (Madrid): Fundación Adecco, 2014.-- 17 p.: gráf.-- (libro electrónico)**

Resumen: Este informe pretende profundizar en el voluntariado corporativo, como iniciativa cada vez más arraigada en el seno de las empresas y analizar el grado de implementación de iniciativas de voluntariado con personas con discapacidad. El informe se ha realizado contando con varias fuentes, entre ellas, las encuestas a voluntarios participantes en las actividades de la Fundación Adecco, Fundación Haz lo Posible, Hacesfalta.org y ESADE.

36-FUN-vol

17. **Educación emocional y social: Análisis internacional / Fundación Botín.-- Santander: Fundación Botín, 2013.-- 37 p.-- (libro electrónico)**

ISBN: 978-84-15386-25-4

Resumen. La Fundación Botín, a través de su Plataforma para la Innovación en Educación, lleva cinco años difundiendo el estado de la educación emocional y social en distintos lugares del mundo, a través del análisis de experiencias significativas acontecidas en dichos países. En este tercer informe nos ofrece la educación emocional y social en países como Argentina, Austria, Israel, Noruega y Sudáfrica.

37-FUN-edu

18. **Medición del turismo de reuniones relativo al año 2013 en las ciudades asociadas a Spain Convention Bureau/ FEMP, Spain Convention Bureau; Madison Market Research.-- (Madrid): FEMP, 2014.- 178 p.: gráf. + anexo.-- (libro electrónico)**

Resumen: Este informe ofrece información del mercado de reuniones en las ciudades adscritas a Spain Convention Bureau (SCB) en el año 2013. Su propósito es orientar a los agentes públicos y privados en sus tareas de promoción, organización y gestión de la actividad. Para ello, se aborda este mercado desde una doble perspectiva: el estudio de la oferta y el estudio de la demanda. El estudio de la oferta se realiza mediante la concreción y registro del número de reuniones celebradas en las ciudades adscritas. El estudio de la demanda determina los rasgos y características esenciales de los participantes/delegados de las reuniones, la integración de sus valoraciones y el gasto medio generado.

23.19-FEM-med

Artículos

19. Competencias propias y servicios mínimos obligatorios de los municipios en la reciente reforma del régimen local básico / José María Souvirón Morenilla.-- Cuadernos de Derecho Local.-- febrero 2014.-- p. 80-97

Resumen: La reciente Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local ha efectuado una importante reforma del régimen local básico que ha afectado, entre otros apartados, a las competencias y servicios a desarrollar por los municipios. Se analizan los cambios producidos en la sistematización, tipificación y contenido de las competencias propias de los municipios, el régimen de sus servicios obligatorios y su coordinación y posible asunción por las diputaciones, así como la correlación en esta materia entre la normativa estatal básica y de las comunidades autónomas. Se abordan algunas cuestiones que el nuevo régimen plantea y el significado global de la reforma.

01

20. Las competencias municipales: Una aproximación al nuevo régimen jurídico / José Cuesta Revilla.-- Cuadernos de Derecho Local.-- febrero 2014.-- p. 98-125

Resumen: Este trabajo trata de dar a conocer cuál es el nuevo régimen jurídico de las competencias de los municipios, como consecuencia de los cambios que ha experimentado la LBRL, tras la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Si bien uno de los objetivos básicos de esta era la clarificación de las competencias municipales, en realidad la causa última de la misma consistía, en palabras del propio legislador, en adaptar "*la normativa básica en materia de Administración Local para la adecuada aplicación de los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera o eficiencia en el uso de los recursos públicos locales*", en definitiva, la imbricación en el régimen local de la Ley Orgánica 2/2012, dictada en el desarrollo del artículo 135 de nuestra Constitución. Para ello, se han llevado a cabo, de una manera en ocasiones poco ortodoxa desde una óptica constitucional, importantes cambios entre los que podemos subrayar la reducción de las competencias propias (con el traslado de algunas de ellas –salud, servicios sociales y en menor medida, educación, a las comunidades autónomas-), la potenciación de la figura de la delegación, un reforzamiento de las diputaciones provinciales, o la fijación de un orden de prelación en el ejercicio de las competencias, que ha ido acompañado de, lo que podríamos llamar, una postergación de las competencias complementarias y de las más llamadas impropias.

02

21. Las competencias de las diputaciones provinciales en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local / Mayte Salvador Crespo.-- Cuadernos de Derecho Local.-- febrero 2014.-- p. 126-144

Resumen: La aprobación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, supone un cambio de paradigma del régimen local que pivota sobre el objetivo de lograr una mayor racionalidad presupuestaria y financiera de los entes locales, aun a costa de una merca significativa de su autonomía. En particular se analizan las competencias y el papel institucional que asumen las diputaciones provinciales en la Ley, y se realiza una valoración crítica de los retos y capacidades que para la institución provincial supone el nuevo sistema de relación con los municipios de su territorio.

03

22. La reforma del régimen local: Una honda transformación de las relaciones intergubernamentales / Manuel Medina Guerrero.-- Cuadernos de Derecho Local.-- febrero 2014.-- p. 147-161

Resumen: La profunda reforma del régimen local acometida en la Ley 27/2013, ha supuesto una radical transformación de las relaciones interadministrativas en el seno del Estado autonómico. De una parte, atribuye a las diputaciones nuevas funciones de liderazgo, supervisión y control de la actividad municipal, que en buena medida sirven para garantizar el cumplimiento de la disciplina fiscal impuesta por el estado de los municipios. De otro lado, reencauza y condiciona el libre juego de las relaciones entre las comunidades autónomas y los entes locales, reconocido en la anterior redacción de la LRBRL y en los correspondientes estatutos (restricción del reconocimiento de competencias propias municipales; traslados competenciales obligatorios, etc.), hasta el punto de hacer dudar seriamente de si en algún caso no se han vaciado de contenido las competencias autonómicas. Finalmente, es el propio régimen de las relaciones financieras entre Estados/comunidades autónomas/entes locales el que resulta afectado por la Ley 27/2013, soslayándose así las específicas de la ley orgánica establecidas al respecto en la Constitución (artículos 135.5 y 157.3).

04

23. Las entidades supramunicipales en el gobierno local español. Reflexiones tras la reforma de la sostenibilidad / Fernando García Rubio.-- Cuadernos de Derecho Local.-- febrero 2014.-- p. 162-195

Resumen: Este estudio aborda, desde una perspectiva histórica y un análisis del espacio supramunicipal, las consecuencias de la reforma local, operada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, en relación con el espacio local supramunicipal, especialmente en relación con las diputaciones provinciales, los cabildos y consejos insulares, así como en menor medida sobre las mancomunidades de municipios y las comarcas, singularmente las aragonesas y catalanas. Partiendo de un análisis de la necesidad de la reforma local en el marco constitucional y estatutario, a la que ella se ciñe, se abordan el espacio supramunicipal desde un punto de vista histórico, su caracterización administrativa y territorial y, fundamentalmente, las consecuencias que la Ley 27/2013 tiene, con su tramitación histórica (informe del Consejo de Estado, y enmiendas en el Congreso y en el Senado). Se recogen las funciones clásicas y las nuevas funciones de las diputaciones provinciales, la coordinación por estas de los servicios obligatorios de los municipios de menos de 20.000 habitantes y sus retribuciones sobre los planes de ajuste económicos-financieros del artículo 116 bis LRBRL. Finalmente, se hacen unas reflexiones en materia de consorcios con respecto a las legislaciones autonómicas.

05

24. La reordenación del sector público local / Luis Enrique Flores Domínguez.-- Cuadernos de Derecho Local.-- febrero 2014.-- p. 199-215

Resumen: La estabilidad presupuestaria se ha convertido en un principio rector clave en el funcionamiento de las Administraciones Públicas, con el objetivo último de eliminar o reducir a unos términos razonables el déficit público. La Administración local no puede permanecer ajena a esta realidad, de ahí que se haya abordado una reforma del régimen local mediante la modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local. La reforma se ha llevado a cabo por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local. Diversas son las medidas que se abordan, desde la delimitación del ámbito competencial de los municipios, con el objetivo de plasmar el principio de una "administración, una competencia", a la fijación de

un nuevo marco de actuación de las diputaciones provinciales o el régimen de la prestación de los servicios públicos y el ejercicio de la iniciativa pública económica. Este trabajo se centra en un aspecto concreto: la reordenación del sector público local. Con ella se pretende un objetivo de eficiencia y de reducción de gastos de los entes locales. La posición inicial del Proyecto de Ley abordaba la cuestión de una manera radical, propiciando prácticamente la eliminación de este sector. Finalmente, en el senado se ha producido enmiendas que permiten la existencia de un sector público local, condicionado por dos elementos: de un lado, la situación financiera de la propia entidad local; de otro, la situación económico-financiera del ente instrumental.

06